

**V ANUNCIOS****PRESIDENCIA DE LA JUNTA**

*RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2012, de la Secretaría General, sobre subsanación del error material advertido en el pliego de prescripciones técnicas del contrato de suministro de "Trofeos y medallas para los Juegos Deportivos Extremeños - Factoría Olímpica (JUDEX) y Juegos Extremeños del Deporte Especial y otras actividades de la Dirección General de Deportes para la temporada 2012/2013". Expte.: SU-01/2013. (2012061889)*

Con fecha 27 de noviembre de 2012 se publicó en el Diario Oficial de Extremadura el Anuncio de 22 de noviembre de 2012 de la Secretaria General de la Presidencia de la Junta de Extremadura por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del suministro de "Trofeos y medallas para los Juegos Deportivos Extremeños - Factoría Olímpica (JUDEX) y Juegos Extremeños del Deporte Especial y otras actividades de la Dirección General de Deportes para la temporada 2012/2013". Expte.: SU-01/2013.

Habiéndose detectado un error en el pliego de prescripciones técnicas referente a la composición y el tamaño de los trofeos se procede a efectuar la oportuna rectificación, modificándose las características de los mismos.

El pliego de prescripciones técnicas corregido y el resto de la documentación pueden consultarse en el Perfil de contratante del Gobierno de Extremadura: <http://contratacion.gobex.es/>.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se modifica la fecha límite de presentación de ofertas, computándose de nuevo a partir de la publicación de esta modificación, el plazo establecido para la presentación de proposiciones.

En consecuencia, se modifica la fecha límite para la presentación de ofertas que será hasta las 14:00 horas del día 2 de enero de 2013.

Aquellas empresas que hayan presentado su proposición antes de la publicación de la corrección de errores podrán presentar una nueva proposición que sustituirá a la inicialmente formulada, que quedará invalidada.

En el caso de que no sea presentada una nueva proposición, se entenderá que la empresa mantiene la originaria.

La Mesa de Contratación para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el Sobre 1 se reunirá el 8 de enero de 2013 a las 9:00 horas en la Plaza del Rastro, s/n., de Mérida.

Mérida, a 11 de diciembre de 2012. La Secretaria General, MARINA GODOY BARRERO.